



Declaración Jurada de Becas

Instructivo

¿Qué es la Declaración Jurada de Becas?

La Ley N°13.047, en su Artículo 26, establece que los establecimientos educativos públicos de gestión privada que reciben aporte estatal deberán conceder becas en una proporción no menor al 10% del número de alumnos de cada curso o grado.

Para hacer efectivo este requerimiento, las escuelas deben informar anualmente la cantidad de becas concedidas, a través de esta Declaración Jurada de Becas.

Ayuda y Consultas

Todas tus consultas y solicitudes relacionadas con **inconvenientes técnicos con SINIGEP** se gestionan desde un **único canal centralizado**.

¿Cómo lo hago?

1. Ingresá a **BA Colaborativa**.

<https://bacolaborativa.buenosaires.gob.ar/prestaciones>

2. Hacé clic en la sección «**Educación**» y luego en «**Plataformas y sistemas**».
3. Seleccioná «**Inconvenientes técnicos con SINIGEP**» y el motivo de tu consulta.
4. Completá el formulario.
5. Envió tu solicitud.



¿Cómo ingresar?

Necesitás una computadora con conexión a Internet y un software navegador de Internet (Mozilla Firefox, Google Chrome). Ya en el navegador, accedé a la página web de **SINIGEP**:

sinigep.bue.edu.ar

En la pantalla de inicio, escribí tu nombre de usuario personal o el nombre de usuario administrativo del establecimiento, y la contraseña:

- El nombre de usuario **administrativo** es la característica de la escuela (por ejemplo: A-999).
- Las escuelas en trámite de incorporación (que no tienen característica) utilizan las siglas ET seguidas del número que se les asignó al iniciar su trámite. Por ejemplo: ET888
- Si olvidaste la contraseña utilizá la opción **“Olvidé mi contraseña”**. Allí escribí el usuario de la escuela y el **correo electrónico del Representante Legal**. A ese correo llegarán las instrucciones para obtener una nueva contraseña. Si no recibiste el mail, revisá en la carpeta **“Correo no deseado”** o **“Spam”**.

Una vez en SINIGEP hacé clic en “Declaración Jurada de Becas”.

Carga de datos

En la pantalla de Becas vas a ver pre-cargado el porcentaje de aporte por Nivel y la matrícula total registrada en la Declaración Jurada de Cursos y Docentes. Solo se muestran los niveles del establecimiento que reciben aporte estatal.

Importante: El número de matrícula que el sistema muestra no incluye las salas de 1 año, lactantes, deambuladores (Nivel Inicial), ni ningún curso de planes a distancia (Niveles Medio o Superior).

Para cargar las becas correspondientes a cada nivel, hacé clic en el nivel correspondiente. Se abrirá un pad negro en el que deberás cargar el porcentaje de beca respecto del valor de la cuota y la cantidad de alumnos que reciben ese porcentaje. Al finalizar, hacé clic en **Guardar**.



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

Nivel Inicial

Porcentaje de beca (respecto del valor de la cuota):	50 %
Cantidad de alumnos (que reciben el % de beca indicado):	20

GuardardarCerrar

Si necesitás ingresar distintos porcentajes de beca, hacé clic en **Agregar** tantas veces como sea necesario.

Porcentaje	Cant. Alumnos	Acciones	
50%	20		
Agregar			

Si el porcentaje de becas es menor al 10%, el sistema no permitirá realizar la presentación. Deberás corregir para poder presentar.

Totales		470	46.44 (9.88%)
---------	--	-----	---------------

Comentarios finales: Ggg 

El porcentaje de beca es menor al 10%. No puede cerrar.

Volver al inicio

Una vez cargados todos los niveles que correspondan, podrás dejar la presentación lista para la firma. El Representante o Apoderado Legal deberá utilizar el usuario administrativo para ingresar a SINIGEP, firmar y realizar la presentación.



Comentarios finales: ✎

Para realizar la presentación: 1. Ingresá la firma. 2. Previsualizá. 3. Presentá.

Firma: Juana Azurduy (Representante Legal) ▼

Ingresar firma

[Previsualizar Nota de Elevación](#)

[Previsualizar Declaración Jurada de Becas](#)

Realizar presentación digital

Volver al inicio

Luego de hacer clic en el botón "Ingresar firma" aparecerá un panel de firma. Podrás firmar directamente sobre la pantalla, con el mouse, un lápiz óptico o el dedo mismo. Observá que puede ser más conveniente realizar este paso desde un dispositivo móvil.

Una vez firmada, podrás previsualizar la Nota de elevación y la Declaración Jurada. Para enviarla, se deberá hacer clic en el botón "Realizar presentación digital". Una vez presentada, la Mesa Virtual generará el número de Actuación.



Declaración Jurada de Becas
A-0 | 2021

La presentación de la **Declaración Jurada de Becas** correspondiente al año 2021 del establecimiento **Escuela de prueba (A-0)** fue realizada el día 28 de Mayo de 2021, asignándosele la **Actuación N° 14612/2021**.

La documentación presentada se encuentra sujeta a validación por parte de la Dirección General de Educación de Gestión Privada.

[Nota de elevación](#)

[Declaración Jurada](#)

Volver al inicio

Podrás volver a consultar la documentación o la nota de elevación presentada desde el inicio de SINIGEP, haciendo clic en el icono de la impresora.

De ahora en más, la Mesa Virtual reemplaza la presentación en papel.

Versiones anteriores

[DDJJ de Becas 2014](#)

[DDJJ de Becas 2018](#)

[DDJJ de Becas 2023](#)



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires